

XXX CARRERA URBANA “CIUDAD DE ÁLORA”

El Ayuntamiento de Álora y el Club Atletismo Guadalhorce - Álora organizan la XXX Carrera Urbana “**Ciudad de Álora**”. El 2 de marzo de 2025.

Una vez iniciado el Medio Maratón daremos la salida a las categorías de Sub 12 hasta la de Adultos y posteriormente a la de Sub 8 y Sub 10

Salida categorías desde Sub 12 a Adultos a las 10:10 horas. Distancia 2.000 mts.

Salida categorías Sub 8 y Sub 10 a las 10:25 horas. Distancia 400 mts.

CATEGORÍAS (Masculina y Femenina) nacidos/as en los años:

Sub 8	nacidos/as en 2018 o posterior
Sub 10	nacidos/as en 2016 y 2017
Sub 12	nacidos/as en 2014 y 2015
Sub 14	nacidos/as en 2012 y 2013
Sub 16	nacidos/as en 2010 y 2011
Sub 18	nacidos/as en 2008 y 2009
Adultos	nacidos/as en 2007 y anteriores

INSCRIPCIONES: Hasta el 23 de febrero

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 3 € destinada íntegramente a una causa benéfica.

INSCRIPCIÓN ONLINE: Complimentando el formulario que aparecerá en el Enlace a la Federación Andaluza de Atletismo.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:

Piscina Cubierta Municipal de Álora (952499628), Pabellón Municipal de Deportes “Antonio Henares” (952499520) y Polideportivo Municipal “Juan Vázquez”.

Rellenando el formulario y abonando los tres euros en efectivo

No se realizarán inscripciones el día de la carrera

RECOGIDA DEL DORSAL:

- **Lugar:** Teatro Tomás Salas de Álora (Calle Carmona, 30)
- **Fecha y Hora:** Sábado 1 de marzo de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19.30
El día de la prueba en el Teatro Tomás Salas de 8:00 a 9:30 horas

TROFEOS A los tres primeros/as clasificados/as de cada categoría.

Camiseta de regalo y Avituallamiento al acabar la carrera.

Los atletas están cubiertos por un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil. Serán descalificados todos los atletas que no lleven el dorsal bien visible, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o muestren un comportamiento antideportivo.

No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización. De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica de 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como por el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que estos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la Organización.

La Organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, vídeos e información de la prueba en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la Organización.

Al inscribirse en la prueba, las personas participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la Organización trate los mismos para la gestión de la competición, así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Todas las personas que lo soliciten podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido al mail alora@atletismoalora.es